



Ayuntamiento de Jumilla

El Albergue del Carche estrena mejoras tras su reforma

23/02/2018

La instalación, situada en un enclave privilegiado, está destinada a grupos de excursionistas y montañeros. El importe de las obras ha sido de 42.500 euros con cargo al Fondo de Mejoras La alcaldesa de Jumilla, Juana Guardiola, el concejal de Montes, Juan Gil, y la Ingeniera Técnica Forestal, Ángela Martínez, han visitado esta mañana el Albergue del Carche, instalación que ha sido reformada recientemente y que está destinada a grupos de excursionistas y montañeros, ubicada en un enclave privilegiado como es el Parque Regional de El Carche de Jumilla. Las obras han servido para mejorar la funcionalidad y habitabilidad del edificio, según el uso para el que se destina. Se ha renovado el suelo de toda la planta baja a través de pavimento cerámico rústico, así como el revestimiento de paredes del leñero con yeso. En la cocina, se han colocado muebles nuevos, azulejos, encimera de granito, extractor, fregadera y lavadero. Se ha llevado a cabo la construcción de un botellero y despensero de ladrillo y lejas de madera de roble, así como una bancada corrida y asiento en madera de roble en la zona de la chimenea. Se ha cambiado, además, el equipamiento de los baños y se han sustituido las literas metálicas por literas corridas de madera de roble. Igualmente, se han renovado los interruptores y enchufes y se han instalado luminarias nuevas en todo el albergue. Se ha construido una caseta metálica para almacenamiento de botellas de gas y calentador de agua a gas, extractor y se ha suministrado grupo electrógeno diésel para energía eléctrica. Se ha sustituido la carpintería de ventanas y puerta por otras de madera de roble, incluyendo la reparación y el barnizado de las puertas de paso de madera interiores y colocación de cerrajería nueva en todas las ventanas. También se han realizado diferentes trabajos de pintura como toda la cerrajería exterior y barandilla de la rampa. Además, se ha restaurado la cubierta, reponiendo las tejas rotas y recolocando las movidas. Se ha instalado una estufa de pellet como medida preventiva a los incendios forestales y se han colocado los correspondientes extintores, así como cartel de normas de uso. El importe de las obras ha sido de 42.500 euros con cargo al Fondo de Mejoras, que se nutre del 15% del valor de los aprovechamientos forestales o de los rendimientos obtenidos por ocupaciones u otras actividades desarrolladas en los montes de propiedad municipal y que se ingresan a la Comunidad Autónoma debiendo revertir en mejoras relacionadas con el propio monte. Para poder utilizar la instalación se debe hacer la solicitud a través del Registro General de Ayuntamiento. El precio según la ordenanza en vigor es de 5,05 euros por persona y día, entregándose una fianza de 150 euros para garantizar el correcto uso del inmueble.